



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.307/12

AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DEL VALLE

En base a estar ausente del Municipio, durante las fechas comprendidas del 10 al 22 de abril POR ASUNTOS PROPIOS, vengo a Delegar las Funciones de la Alcaldía en la Concejala D^a. YOLANDA ÁLVAREZ DIEZ, por encontrarse ausente por motivos de trabajo durante las mismas fechas el Tte Alcalde D. PEDRO MARTÍN RODRÍGUEZ

Se emite la presente Resolución, a los efectos oportunos en Santa Cruz del Valle. Ávila, a 28 de marzo de 2012.

El Alcalde, *Pascual Mozas Olivar*